



Poder Judicial
República Dominicana
Dirección General de Administración y Carrera Judicial
Dirección Administrativa
Gerencia de Compras

**PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA
EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS DEL
PODER JUDICIAL
REFERENCIA: LPN-CPJ-01-2022.**

CIRCULAR NÚM. 01

Fecha: 30 de marzo de 2022.

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la **contratación de servicios profesionales especializados para el diseño y desarrollo del Sistema de Gestión de Casos del Poder Judicial**, Referencia: **LPN-CPJ-01-2022**, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 16, del pliego de condiciones, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de cuatro (4) páginas.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras.





PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO DE ÁREA

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA EL DISEÑO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CASOS DEL PODER JUDICIAL, Referencia: LPN-CPJ-01-2022.

Pregunta 1: En base a las 20 personas a evaluar, ¿ cuál es la cantidad de personal que se estima contratar por cada perfil?

Respuesta 1: Conforme al numeral 21, inciso C “*Documentación Técnica*” del pliego de *condiciones* se deben completar 5 células ágiles para un total de 20 personas 4 por célula, según este dimensionamiento deben completarse los perfiles solicitados y destacamos continuación el extracto:



CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

- Deben presentar las hojas de vida donde se pueda evidenciar la preparación académica y su experiencia realizando trabajos conforme a lo requerido en este proceso.
- La empresa adjudicataria debe conformar equipos con los siguientes perfiles profesionales y dimensionado en cantidades para completar cinco células ágiles dedicadas al Poder Judicial:
 - Arquitecto de software
 - Líder de desarrollo de Sistema
 - Especialistas Fullstack Senior para el desarrollo y actualización del Sistema de Gestión de Casos.
 - Especialistas en control de calidad y pruebas de softwares.
 - Diseñador de interfaces / experiencia de usuario
 - Especialistas en actualización y desarrollo de aplicaciones móviles
 - Especialistas en ingeniería de requerimiento y funcional.
 - Especialistas en base de datos
 - Especialistas en reportes y tableros.
 - Especialistas en documentación de aplicaciones



Es importante destacar que estas 5 células de 4 personas deben cumplir con los perfiles a nivel de conocimiento.

Pregunta 2: Aclarar si el soporte y mantenimiento es de 24/7. ¿Puede ser de lunes a viernes en horario de 8:00am a 6:00pm?

Respuesta 2: Conforme al numeral 13. *ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS del producto 3* del pliego de condiciones se cita un soporte 24/5 que según la notación corresponde a lunes a viernes horario administrativo, ver extracto:

Soporte y mantenimiento del Sistema de Información por doce (12) meses 24/5. Así como soporte en optimización de módulos de acuerdo con nuevas realidades que permitan la operación.

Pregunta 3: ¿Se prevé que durante los 12 en horario meses de mantenimiento y soporte se tengan que desarrollar nuevas funcionalidades al sistema?

Respuesta 3: Conforme al numeral 13. *ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS del producto 3* del pliego de condiciones se solicitan optimizaciones de los módulos desarrollados, ver extracto:

Soporte y mantenimiento del Sistema de Información por doce (12) meses 24/5. Así como soporte en optimización de módulos de acuerdo con nuevas realidades que permitan la operación.



Pregunta 4: ¿El desarrollo de este proyecto se puede realizar en las instalaciones de la empresa ganadora o se requiere que el personal lo realice en la institución de manera presencial?

Respuesta 4: La modalidad de trabajo del presente proceso se acordará con el oferente que resulte adjudicatario conforme al producto 1, del numeral 10 “DEFINICIÓN DE PRODUCTOS”.

Pregunta 5: Los 5 equipos de Scrum requeridos, ¿se refieren a 5 equipos de desarrollo a parte de los grupos del comité ejecutivo, arquitectura tecnológica, Scrum de productos, puesta en producción y gestión de cambio y transacción

Respuesta 5: Conforme al numeral 21, inciso **C “Documentación Técnica”**, del pliego de condiciones se deben completar 5 células ágiles para un total de 20 personas 4 por célula, según este dimensionamiento deben completarse los perfiles solicitados y destacamos continuación el extracto:



COMITÉ DE COMPRAS Y LICITACIONES

- Deben presentar las hojas de vida donde se pueda evidenciar la preparación académica y su experiencia realizando trabajos conforme a lo requerido en este proceso.
- La empresa adjudicataria debe conformar equipos con los siguientes perfiles profesionales y dimensionado en cantidades para completar cinco células ágiles dedicadas al Poder Judicial:
 - Arquitecto de software
 - Líder de desarrollo de Sistema
 - Especialistas Fullstack Senior para el desarrollo y actualización del Sistema de Gestión de Casos.
 - Especialistas en control de calidad y pruebas de softwares.
 - Diseñador de interfaces / experiencia de usuario
 - Especialistas en actualización y desarrollo de aplicaciones móviles
 - Especialistas en ingeniería de requerimiento y funcional.
 - Especialistas en base de datos
 - Especialistas en reportes y tableros.
 - Especialistas en documentación de aplicaciones

Es importante destacar que estas 5 células de 4 personas deben cumplir con los perfiles a nivel de conocimiento.

Pregunta 6: ¿La institución aprovisionará el ambiente de desarrollo del proyecto?

Respuesta 6: 13.ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS del producto 3 la empresa que resulte adjudicataria proveerá los componentes necesarios para



el desarrollo de los módulos, no obstante el ambiente de operación será provisto por este Poder del Estado. Ver extracto del pliego de condiciones

La empresa adjudicataria es responsable de todos los softwares, componentes y servicios para el desarrollo y puesta en marcha del Sistema de Gestión de Casos, así como dotar de su personal de las herramientas necesarias.

Elaborado por:

Ing. Oscar López
Coordinador de Desarrollo
Poder Judicial

Ing. Ricy Bidó
Gerente de Sistemas y Operaciones TIC
Poder Judicial

Ing. Anderson Reyes
Coordinador de Desarrollo
Poder Judicial

Revisado por:

Ing. Welvis Beltrán
Director de Tecnología
Poder Judicial

---Fin del documento---

